



#Política

CONDICIONAN REFORMA ELECTORAL

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador promueve su reforma electoral, Va Por México anuncia sus contrapropuestas para enfrentar el que llaman un 'dardo envenenado'

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Con la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador ya en la Cámara de Diputados, los partidos del bloque opositor Va Por México no sólo manifiestan su rechazo a la iniciativa presentada, sino que, como ocurrió con la fallida reforma a la industria eléctrica, también presentan propuestas para condicionar un cambio constitucional.

Apenas se dio a conocer la iniciativa del primer mandatario en su conferencia matutina del 28 de abril, la coalición Va Por México, así como Movimiento Ciudadano, adelantaron su rechazo al reemplazo del Instituto Nacional Electoral, la reducción de diputados, el cambio de modelo electoral a uno de listas y la reducción del financiamiento a los partidos políticos.

Ahora, además de anticipar sus votos en contra, los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática dan a conocer seis contrapropuestas a las medidas que busca impulsar López Obrador. Adelantando que cada uno presentará su propia iniciativa de reforma en próximas fechas, con este listado como base.

"Las reformas electorales en México siempre han sido exigidas desde la oposición para generar

condiciones de equilibrio, de cancha pareja, de contienda democrática y hoy la única forma de entender que esta reforma electoral sea impulsada desde el gobierno es con el único fin de mantenerse en el poder sea como sea", reclamó el panista Marko Cortés.

Las principales contrapropuestas son establecer una segunda vuelta para la elección presidencial, argumentando que esto garantizaría el respaldo de la mayoría de los ciudadanos para el mandatario electo, así como primarias simultáneas y obligatorias para todos los partidos con la organización del INE para la definición de candidatos.

Se plantean candidatos para eliminar la sobrerrepresentación que actualmente existe en la Cámara de Diputados, refiriéndose

Además de sus contrapropuestas, PAN, PRI y PRD adelantaron que su siguiente batalla será la selección de los nuevos consejeros electorales tras la salida de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama en 2023

a lo que han llamado la "mayoría artificial" de Morena. Punto en el que incluyeron medidas para impedir el coloquialmente llamado "chapulíneo" entre legisladores de

distintos Grupos Parlamentarios.

También se planteó la nulidad de los procesos electorales en los que se confirme la intervención del crimen organizado y "sanciones graves" para quienes hagan uso electoral de programas sociales. Conductas que el bloque opositor acusa a Morena de perpetrar durante las elecciones de 2021 y en la pasada Consulta de Revocación de Mandato.

Finalmente, también se propone regular las conferencias matutinas y demás actos públicos del Presidente durante los periodos electorales. De nuevo acusando que López Obrador ha violado las resoluciones del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al seguir promocionando tanto su imagen como la de Morena.

Propuestas y contrapropuestas

En respuesta a la iniciativa de reforma electoral del presidente López Obrador, la coalición Va Por México presenta seis puntos que incluirán en sus respectivas iniciativas



EL PLAN DE AMLO

➤ Cambiar al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas bajando de 11 a 7 consejeros

➤ Consejeros del INE y magistrados del TEPJF elegidos por voto popular

➤ Eliminar órganos y tribunales electorales con una sola legislación nacional

➤ Eliminar el financiamiento ordinario a partidos y reducir sus tiempos oficiales en radio y televisión

➤ Eliminar 300 diputados uninominales y 200 plurinominales por solo 300 de listas estatales y eliminar la lista nacional del Senado

➤ Impulsar el voto electrónico y el voto extranjero



LA RESPUESTA DE VA POR MÉXICO

➤ Segunda vuelta electoral en la elección presidencial

➤ Primarias obligatorias para todos los partidos organizadas por el INE

➤ Regular las mañaneras y los actos de campaña del presidente en turno

➤ Eliminar la sobrerrepresentación en el Poder Legislativo

➤ Nulidad cuando haya intervención del crimen organizado en procesos electorales

➤ Impedir el uso de programas sociales con fines electorales





Táctica conocida

La estrategia es similar a la que empleó esta misma tercia de partidos durante las discusiones de la reforma eléctrica. Cuando, en *fast track* y sin debate, Morena aceptó nueve de sus 12 propuestas, aunque Va Por México mantuvo su rechazo argumentando que no se habían contemplado todo el listado. Además de sus propuestas para hacer frente a la reforma del presidente López Obrador, los dirigentes de la coalición Va Por México también adelantaron que defenderán la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral. Comenzando por la integración del Consejo General

Las reformas electorales en México siempre han sido exigidas desde la oposición para generar condiciones de equilibrio, de cancha pareja, de contienda democrática”

Marko Cortés

Presidente nacional del PAN

del INE, pues su proceso de selección está por iniciar apenas pasados los comicios de junio.

“Para nosotros, una de las batallas más importantes es la defensa de la libertad, de la democracia, será el próximo abril de 2023, porque ahí se elegirán cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral”, explicó Cortés Mendoza al insistir en que el objetivo final de Morena es una regresión en materia democrática para consolidar el autoritarismo de López Obrador.

Esto pues, el próximo año, dejarán sus respectivos lugares el consejero presidente Lorenzo Córdova, quien igualmente ha sido acusado de traición a la patria por Morena, así como sus compañeros Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Zaldaña. Vacantes que deberán ser cubiertas mediante un proceso en la Cámara baja del Congreso de la Unión.

Por tal, Cortés Mendoza advirtió que “los partidos hoy aquí representados en Alejandro Moreno, en Jesús Zambrano y en un servidor podemos tener ese tercio que se necesita para el nombramiento de cuatro integrantes del Consejo General del INE y, por lo tanto, pondremos muchísima atención en que sean perfiles muy acreditados y comprometidos con la libertad y con la democracia”.

Con esta postura de asegurar que los integrantes del INE “no se dobleguen ni se vendan ante el poder”, la oposición refrendó su rechazo a la propuesta de reforma de López Obrador para que los consejeros electorales actuales, así como los magistrados del TEPJF, dejen sus cargos y sus relevos sean electos mediante voto popular.

“México no es una dictadura, México es una democracia, y aunque el señor viva en un Palacio, hay que recordarle que la voz de todos y todos los mexicanos deben ser escuchadas, tomadas en cuenta y respetadas. Y por ello hoy estamos aquí, para decirle al INE que cuenta con Acción Nacional y con la coalición Va por México”, sentenció Cortés.

